ACTA DE INICIO

En la ciudad de Pedro Juan Caballero en las instalaciones de la Secretaria de Obras de la Gobernación del XIII Departamento de Amambay siendo las 13:15 horas del 14 de diciembre del año 2018 se reúnen por una parte el **SR. CARLOS E. ORTIZ RIVAS** Secretario de Obras de la Gobernación de Amambay y el Fiscal de Obras **Ing. FELIX GOMEZ CORONEL** y por otra parte **ING. JOSÉ FELIX GRAU FERNÁNDEZ** en representación a la empresa **GRAU CONSTRUCTORA** a fin de dar inicio los trabajos estipulados en el **Contrato N° 15/2018 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (TIPO EMPEDRADO) – PEDRO JUAN CABALLERO – PLURIANUAL.**

Con el presente acto quedan oficialmente iniciados los trabajos del contrato mencionado más arriba quedando computados la fecha, y plazo de la ejecución de los trabajos a partir de la fecha.

No habiendo otro punto que tratar y en prueba de conformidad firman las partes el presente documento en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor para un solo efecto siendo las 14:30 horas.

ING. JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
GRAU CONSTRUCTORA
RUC [illegible] 967-4
Bernardino Caballero c/ Ruta 3 M.R.A.
[illegible]

ING. JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
Representante Legal
Grau Constructora

GOBERNACION XIII DPTO. DE AMAMBAY

SR. CARLOS E. ORTIZ RIVAS
Secretario de Obras Gobernación
Del XIII Departamento de Amambay

ING. FELIX GOMEZ CORONEL
Fiscal de Obras

ING. CIVIL FELIX GOMEZ CORONEL
REG. PROF M.O.C.P 2478
FISCAL DE OBRAS
GOBERNACIÓN DE AMAMBAY

ING. CIVIL FELIX GOMEZ CORONEL
REG. PROF M.O.C.P 2478
FISCAL DE OBRAS
GOBERNACION DE AMAMBAY